



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 DIC. 2020 19:12:26

Entrada **79313**

Pregunta sobre el soterramiento del tráfico para la peatonalización en la Porta do Sol en Vigo

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**, relativas a la construcción de un túnel entre la calle Elduayen y Policarpo Sanz, para el soterramiento del tráfico rodado dentro del proyecto de peatonalización de la Porta do Sol, de la ciudad de Vigo.

El Concello de Vigo ha iniciado los trabajos para la construcción de un túnel en el casco histórico de la ciudad, dentro del proyecto de peatonalización de la Porta do Sol, en el kilómetro cero del casco urbano y en el corazón de centro. Su ejecución asciende a un coste de 17 millones de euros e impedirá crear rutas de continuidad en el ámbito histórico y cultural que fomenten el uso peatonal y ciclista, como recomienda el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible en sus líneas de actuación.

Este proyecto, por otra parte, ahonda en la fractura ya existente en el casco histórico vigués, ya que prevé obras de excavación de hasta 8 metros de profundidad y la construcción de dos enormes rampas, de 50 y 70 metros, en el entorno de las calles Elduayen y Policarpo Sanz. Así mismo, en el proceso no se está teniendo en cuenta la alta probabilidad de encontrar restos arqueológicos ni la existencia de cimentaciones antiguas sin documentar. Tampoco cuenta con un estudio de impacto ambiental.

Es además muy grave que la entidad local haya incumplido la normativa europea sobre el derecho de acceso y participación en la información relativa a medio ambiente, tal y como han denunciado de manera reiterada tanto

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 DIC. 2020 19:12:26

Entrada **79313**



comunidades de afectadas y afectados como diferentes entidades de la ciudad y el colectivo Vigo Histórico.

Este proyecto, que se desarrolla además al amparo –según el Gobierno municipal de Vigo– del cofinanciamiento en un 80% de su coste a cargo de los fondos FEDER (EDUSI Vigo Vertical), por su diseño puede tener consecuencias opuestas a la lucha contra el cambio climático, como pueden ser el aumento del tráfico rodado en el centro de la ciudad, facilitado por el túnel, y el consiguiente incremento de la contaminación.

Las restricciones en la movilidad urbana, acordadas por el Concello de Vigo, en el marco de la actual crisis sanitaria del coronavirus, así como las derivadas por los trabajos prospectivos previos al inicio de la construcción del túnel, han demostrado que este proyecto carece de justificación y necesidad para promover la efectiva peatonalización de la Porta do Sol. Así mismo, el diseño licitado, con sus dos rampas de acceso proyectadas, impedirá la extensión futura de la peatonalización al entorno del Paseo de Afonso XII, donde radica uno de los principales miradores a la Ría de Vigo, y a la propia calle Policarpo Sanz.

La realidad manifiesta en los últimos meses, ha demostrado que la retirada del tráfico rodado no requiere de una actuación tan agresiva, y costosa, como un túnel, además de verificar que tampoco está justificado por el impacto en el acceso al transporte colectivo urbano ya que las líneas han sido reordenadas evitando el paso por la Porta do Sol. El proyecto de túnel se configura, por lo tanto, como una actuación caprichosa del Gobierno municipal de Vigo, opuesta a la declaración de emergencia climática a nivel municipal acordada por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal en 2019, que ha sido rechazada por todos los grupos políticos de la oposición y que cuenta además con un significativo rechazo a nivel social y vecinal.

Por otra parte, es evidente que el túnel, en tanto que facilitador del tráfico rodado, es coherente con la estrategia encaminada a la retirada del mismo en el centro de las ciudades de más de 50 mil habitantes a partir del año 2023, como el Gobierno español ha afirmado de manera reiterada promover en el



marco del proyecto de Ley para la Transición Ecológica y del Plan Nacional de Calidad del Aire.

Son abundantes las experiencias de municipios que han logrado retirar de manera casi completa el tráfico rodado de sus centros urbanos, como ejemplifica el modelo del Concello de Pontevedra (reconocido internacionalmente y merecedor del Premio ONU Hábitat), sin la necesidad de intervenciones como la proyectada en forma de túnel por el Concello de Vigo. Así mismo, son numerosas las recomendaciones técnicas y expertas que alertan del efecto contraproducente de la derivación subterránea del tráfico en relación al objetivo estratégico de retirar el vehículo privado de la circulación en el corazón de nuestras ciudades.

En este sentido, es de destacar el hecho de que seis colectivos ecologistas (Greenpeace, Amigos da Terra, Xuventude polo Clima-Fridays for Future, Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza, Ecoloxistas en Acción-Galiza y Verdegaiia) se hayan pronunciado pública y rotundamente en contra del citado túnel. Todos ellos señalan que reducir el tráfico no puede pasar por construir nuevas infraestructuras para coches, si no por medidas como la mejora del transporte público, la creación de una red de carriles bici y promover activamente el tránsito peatonal. En un manifiesto conjunto, suscrito el pasado 27 de febrero de 2020, e intitulado “Vigo sen fumes” (“Vigo sin humos”), afirman además que “la peatonalización [del eje Elduayen - Porta do Sol] debería hacerse pensando en bajar las emisiones, debería ser efectiva, y no simplemente ornamental. Los humos bajo tierra siguen siendo humos. Además, no es necesario soterrar los coches para lograr una Porta do Sol peatonal. Antes de la construcción del túnel, deberían estudiarse otras alternativas menos lesivas.”

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:



1. ¿Como valora el Gobierno el túnel promovido por en el Concello de Vigo entre las calles Elduayen y Policarpo Sanz, dentro del proyecto de peatonalización de la Porta do Sol de la ciudad de Vigo?
2. ¿El citado proyecto, cofinanciado en un 80% a cargo de fondos FEDER, ha sido objeto de algún tipo de evaluación o supervisión por parte de la administración general del Estado? En caso afirmativo, ¿de qué naturaleza, alcance y con qué conclusión?
3. ¿Considera el Gobierno adecuada la fórmula de soterrar el tráfico rodado a través de un túnel en relación al objetivo de retirarlo del centro de las ciudades de más de 50 mil habitantes a partir del año 2023?

Madrid, a 24 de diciembre de 2020

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso